

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9166

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5:50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2:50 >
Por trimestre... 7 >

MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

El real decreto que, precedido de un razonado y bien escrito preámbulo, publica la *Gaceta* creando la inspeccion general de Haciendas, contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.º El servicio de inspeccion de la Administracion económica provincial le constituirá en adelante un centro directivo que se crea, denominado *Inspeccion general de Hacienda pública*, a cargo de un jefe superior de administracion.

Art. 2.º La inspeccion general funcionará en el ministerio de Hacienda, como los demás centros del mismo, y con arreglo á la adjunta planta.

Art. 3.º Corresponderá á este centro:

Primero. La inspeccion y visita de todos los ramos, oficinas y dependencias de la administracion provincial de la Hacienda.

Segundo. Iniciar los servicios que conduzcan á mejorar la administracion.

Tercero. Exigir los datos y noticias que juzgue convenientes.

Cuarto. Practicar averiguaciones sobre cualquier acto administrativo.

Quinto. Ejercer las demás atribuciones que especialmente se les encomienden.

Sexto. Organizar los servicios encomendados al descubrimiento de los derechos del Tesoro y su realizacion.

Séptimo. Vigilar y cooperar á la recaudacion oportuna de todas las rentas, contribuciones é impuestos, y á la liquidacion y cobranza de débitos atrasados.

Art. 4.º Sin perjuicio de que cuando el servicio lo reclame, gire las visitas el inspector general por sí ó con varios de los funcionarios puestos á sus órdenes, ordinariamente se verificarán uno ó varios inspectores de su dependencia, con el personal suficiente para que el examen y conocimiento alcance á todos los servicios y ramos de la administracion provincial.

Art. 5.º El inspector general obrará siempre como delegado del ministro de Hacienda.

Art. 6.º A los inspectores se les podrá conferir delegacion igual cuando el ministro lo estime oportuno; pero en todo caso actuarán como jefes superiores de la Hacienda en la provincia en que presten sus servicios, exceptuando la de Madrid, por ser residencia de todos los centros directivos.

Art. 7.º Podrán á su vez los inspectores delegar estas facultades en los subinspectores y oficiales de la inspeccion general, respecto á las dependencias servidas por funcionarios de menor categoria que los subdelegados.

Art. 8.º El inspector general podrá suspender á los empleados que considere perjudiciales al servicio.

Art. 9.º Los inspectores tendrán tambien esta facultad en casos urgentes; pero la responsabilidad de estos actos será suya si no merecieran la aprobacion superior.

Art. 10. Los inspectores y oficiales de la inspeccion general están obligados á desempeñar temporalmente cuantos cargos de la administracion se les confien, cualquiera que sea su categoria, en consonancia con lo dispuesto en el art. 7.º

Art. 11. De las resoluciones que adopten los inspectores en cualquiera materia podrán los interesados apelar siempre en el término de 15 dias, y de las de este centro ante el ministerio de Hacienda en igual plazo.

Art. 12. Se declaran suprimidos los cargos de inspectores creados por real decreto de 24 de julio último.

Art. 13. Los gastos de personal que la inspeccion general ocasione se pagarán, durante el ejercicio corriente, con cargo á la seccion 8.ª, capítulo 5.ª, artículo adicional, al que desde luego se consideran trasferidos los créditos que actualmente están destinados en los artículos 4.ª, 3.ª, 8.ª, 11 y 12 del mismo capítulo al pago del personal de inspectores.

Art. 14. Durante los meses que restan del actual año económico los gastos de escritorio de la inspeccion general, al respecto de 12000 pesetas anuales, se satisfarán de la asignacion actualmente señalada para gastos de la secretaria del ministerio de Hacienda.

Tambien publica el real decreto referente á la junta de pensiones civiles, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º La junta de pensiones civiles, restablecida por el art. 1.º del Real decreto de 4 de diciembre de 1877, la compondrán: un presidente jefe superior de Administracion, con 12500 pesetas; dos vocales, jefes de Administracion de primera clase, cesantes, con haber pasivo de 4000 pesetas por lo menos; los cuales disfrutará además respectivamente la gratificacion de 5000, y 10000; y un vocal secretario, jefe de Administracion de segunda clase, con 8750. Total, 31250.

Art. 2.º El abono de dichas 31250 pesetas se verificará con cargo al crédito de 38750 asignado para el servi-

cio de la junta de pensiones civiles en el art. 7.ª, cap. 5.º de la seccion 8.ª del presupuesto general del Estado para el año económico de 1880-81; quedando reducido á la primera cifra el importe del expresado servicio desde el día siguiente á la publicacion del presente decreto.

Art. 3.º La junta se dividirá en tres secciones á saber:

Primera. De secretaria.

Segunda. De clasificacion de cesantes y jubilados de la Peninsula y Ultramar.

Tercera. De clasificacion de pensionistas de Monte-pío y del Tesoro, de la Peninsula y Ultramar; pagas de supervivencia, pensiones remuneratorias, de esclaustracion, secuestros, y limosnas de Almaden.

Art. 4.º La junta tendrá á sus órdenes una secretaria, cuya planta será la comprendida en el citado artículo 7.ª, cap. 5.ª, seccion 8.ª del presupuesto vigente.

Art. 5.º La secretaria correrá á cargo del vocal secretario, y las dos restantes secciones al de cada uno de los demás vocales, ejerciendo respectivamente las funciones de ponentes en los negocios que correspondan á su seccion; estando tambien obligados á presentar, con su parecer razonado, al acuerdo de la junta los expedientes de que conozcan.

Art. 6.º A la junta de pensiones civiles corresponde la autoridad que determina el art. 6.º del real decreto de 4 de diciembre de 1877, dentro de las condiciones establecidas por el mismo; y la direccion general del Tesoro continuará ejerciendo las funciones relativas á la consignacion y ordenacion de pagos de haberes pasivos.

Art. 7.º Para constituir la junta se necesita la asistencia de presidente y dos vocales y el voto conforme de los tres.

Art. 8.º Quedan en su fuerza y vigor las disposiciones de la instruccion de 10 de febrero de 1850, vigentes hasta el día, é igualmente los decretos de 28 de diciembre de 1849, 24 de mayo de 1850, 22 de octubre y 13 de diciembre de 1868 y 10 de mayo de 1873, en cuanto no se opongan á los preceptos del presente decreto.

—Un corresponsal de Medina del Campo escribe con fecha 27:

«La entrada de granos en el mercado de hoy ha sido escasa, siendo la causa de esto la lluvia que á primera hora de la mañana empezó á caer, preocupando algun tanto á los labradores porque temen que la excesiva lluvia pueda perjudicar á los sembrados más bien que favorecerlos, pues si bien las tierras eminentemente arcillosas nunca se ven saciadas del riego, las silíceo-arcillosas, que son la

mayoria, rechazau la gran cantidad de agua dando lugar á que la frialdad experimentada por las tiernas plantas no las deje desenvolverse con aquella precocidad que requieren al entrar la primavera para poder luchar ventajosamente con las malas yerbas, que este año se presentan en número excesivo, máxime no hallando oportunidad de esterminarlas, porque las operaciones del arico no tienen lugar como los agricultores desearan.

Esto no obstante, los sembrados cereales están inmejorables, y su lozania es tal como pocas veces se ha visto al terminas febrero, deseando mas bien que hubiera unas cuantas heladas que cambiaran el tiempo de lluvia en apacible y sereno.

Anteayer se desplomó un torreón de la célebre y antiquísima Mota de Medina, cogiendo bajo los escombros á un desgraciado, dejándole muerto en el acto.

Hoy ha empezado el Carnaval, el cual está bastante animado á pesar de lo desapacible del tiempo.

La tendencia de precios de granos es á la baja, y los caldos tambien se venden á mitad de precio que el año pasado.

—Competentemente autorizados por el señor general Salamanca, rectificamos la noticia dada por nuestro colega el *Imparcial*, de que dicho señor haya recibido cartas de sus amigos de Valencia, en que se le manifieste disgusto por los primeros actos del gobernador civil Sr. Capdepon, habiendo quedado las disidencias surgidas entre los constitucionales de Valencia definitiva y satisfactoriamente arregladas, segun las bases que últimamente nosotros publicamos con la debida oportunidad, bastando decir que el Sr. Capdepon no ha tenido tiempo material de tomar acuerdos de ningun género.

La conferencia que ayer celebraron los Sres. Sagasta y Salamanca fué cordial y cariñosa, ablando, como es natural, tratándose de dichos señores, de política.

—El ministro Albareda, está dispuesto á practicar las ideas descentralizadas que ha sostenido en la oposicion, y al efecto apoyará á las diputaciones provinciales y á los ayuntamientos, dentro de la ley, en todas aquellas cuestiones que redunden en beneficio de los intereses provinciales y locales.

—A la una y media de la tarde se han reunido en consejo los ministros de la corona, para ocuparse, segun nuestras noticias, de la cuestion de los alcaldes y de la época en que podrán hacerse las elecciones.

—En la correspondencia oficial de la isla de Cuba, recibida ayer en Ma-

drid, manifiesta el general Blanco al señor ministro de Ultramar su firme propósito y su esperanza de moralizar la administracion pública, en vista de las atribuciones extraordinarias que le ha conferido el gobierno, especialmente en aquellos ramos donde con particularidad se observan irregularidades que exigen pronto y eficaz remedio.

A estos propósitos responden las prisiones de varios funcionarios de Hacienda, de algunas de las cuales dan ya cuenta los periódicos de la isla.

El gobernador general de la Antilla, al dar cuenta de ciertos pormenores que se refieren á la administracion municipal de la Habana, participa tambien que ha nombrado contador interino de la Deuda al Sr. Llorente, que lo era del Ayuntamiento, hasta que el gobierno provea la plaza en propiedad.

Da cuenta además, el general Blanco de los meetings que el partido liberal-conservador ha celebrado en algunos puntos de la isla, con motivo de las elecciones senatoriales que se verificaron para cubrir algunas vacantes.

Y á este propósito, y despues de manifestar el orden y cordura con que se han realizado estos actos políticos, añade que la isla de Cuba está en condiciones de entrar de lleno en la vida de la libertad y en el ejercicio y disfrute de los derechos políticos de los pueblos libres.

Bueno es que el gobierno tenga presentes estas afirmaciones de la primera autoridad de la isla, al llevar á las Cortes los proyectos de ley en que han de traducirse sus promesas en la oposicion.

Asi lo dice el *Liberal*.

—Hoy publica la *Gaceta* una circular del ministerio de la Gobernacion á los gobernadores, referente á los presupuestos municipales, y que marca uno de los primeros pasos que en el camino de las reformas administrativas se han de dar.

—El ministro de Hacienda, en un discurso de los presupuestos, que han de presentarse al ministerio para su publicacion en la *Gaceta de Madrid*, dice que en todos los datos de general interes que son propios de esta clase de trabajos, y creyendo conveniente dictar algunas reglas para dar la debida unidad á los estados que con tal motivo se formen, S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los ayuntamientos de esa provincia remitirán á V. S. el 30 de abril próximo un estado, con sujecion al modelo adjunto, núm. 1.º, tomando los datos necesarios del presupuesto

— 368 —
citas de Vd. son las que le han mostrado como indispensable ese matrimonio, y las que quizá han sido causa de que piense en él, interesando su honor. ¿No pudo Vd. contentarme ó callarse? ¿Ha olvidado Vd. que siempre que toma cartas en un negocio es para echarlo á perder, porque su juicio de Vd. se colica de medio lado en todas las cuestiones? ¿No me verá al fin libre alguna vez, de la maléfica influencia de Vd? De Vd. que socaba hoy en el camino que yo he allanado, que destruye mi porvenir á medida que yo lo edifico; de Vd. que para mí un hado fatal, una enfermedad, un vicio!

Mientras hablaba asi, el banquero se paseaba agitado, arrugando en su mano la carta de Paris en que se trataba de Severino. Eulalia, pensando, no se atrevia á pronunciar una palabra ni á hacer el menor movimiento.

—Un asunto preparado tan de

— 361 —
—Está Vd. loco, Elias. ¿No sabe Vd. nuestros proyectos?... Tenemos convenido ya un casamiento brillantísimo para Vd!...
—Y ¿que me importa?
—No olvide Vd. su nombre, su posicion...
—Solo pienso en mi deber.
—Esa chica no tiene un cuarto... su padre está arruinado.
—Gracias á mi tío! ¿No es esa una razon mas para que yo repare, en lo posible, esa desgracia?
—Nunca lo consentiremos.
—Me será desagradable contrariar la voluntad de Vds., tía mia; pero mi resolucion es irrevocable.
Eulalia se levantó fuera de sí.
—Esto es increíble exclamó. No comprendo á usted ya, Elias.
—Pues yo la comprendo á Vd. menos aún, tía, que acaba Vd., hace un momento, de desaprobar la conducta de los que rompan los

— 364 —
tacion y estrechándola contra su pecho, no; porqué ahora... eres mi mujer.

XXVIII.

Eulalia no dejaba de inquietarse de las resultas que pudiera tener aquella explicacion con su sobrino. Deberia haber adivinado el giro que tomaría esa misma explicacion, si en todo ello su tontería no se hubiese hecho cómplice de su inmoralidad. Resolvió, pues, contar inmediatamente á Mr. Gaillet lo que habia ocurrido, á fin de que tomase sus medidas y evitase, si posible era, aquel golpe imprevisto.

Mr. Gaillet esperaba tanto menos una confidencia semejante, cuanto que todo parecia contribuir al buen éxito de sus planes.

— 365 —
Habiéndole dejado entrever Mr. de Beauregard en una carta, recibida pocos dias antes, que no encontraría obstáculos por su parte, el banquero no habia pensado en que en el momento de una vez cuidas contra él.

Estos últimos golpes eran casi innecesarios, porque el padre de Ana no tenia ya medio alguno de evitar su ruina.

Su viaje á Brest, que le hubo retrasado algunos dias, le probó al mismo tiempo cuán inminente era. Entónces fué cuando se decidió á ir á Paris, refugio de los desesperados, donde halló solo confirmacion de esa misma ruina.

Despues de hacer increíbles esfuerzos, hubo de renunciar completamente á sus esperanzas, y pensar solo en salir puro de aquel grande é inevitable naufragio.

En los momentos mismos en que tenia lugar entre Eulalia y su so-

municipal ordinario aprobado para el corriente año económico, con el cual debe hallarse refundido el adicional al mismo, formado después de haberse hecho en enero último la liquidación del presupuesto de 1879-80.

En su virtud, tanto en la sección de gastos, cap. 12, como en la de ingresos, cap. 8.º, se hará mérito de los que respectivamente hayan resultado pendientes de pago ó de recandación, por consecuencia de la liquidación y del presupuesto adicional referidos.

2.º El producto del recargo sobre cédulas personales lo consignarán los ayuntamientos en la sección de ingresos, cap. 3.º, impuestos establecidos.

3.º Los recursos autorizados por este ministerio, previo espediente, ya consistan en la adición de nuevas especies á la tarifa general del impuesto de consumos, ó ya en la creación de arbitrios extraordinarios, con arreglo al art. 16 de la ley de presupuestos de 21 de julio de 1878, se consignarán en la misma sección de ingresos, cap. 7.º, impuestos extraordinarios y eventuales.

4.º En vista de los estados que, según queda prevenido, enviarán los ayuntamientos á ese gobierno civil, formerá V. S. el general de esa provincia con arreglo al modelo que acompaña, núm. 2.º, debiendo remitirlo á este ministerio, en unión de los referidos, el día 30 de junio inmediato.

A la autoridad de V. S. corresponde muy particularmente cuidar de que los mencionados trabajos se lleven á efecto con la mayor exactitud y dentro de los plazos señalados, exigiendo la debida responsabilidad á los ayuntamientos que no cumplan bien y puntualmente el importante servicio que se les reclama.

—El duque de la Torre ha conferenciado ayer tarde con el presidente del Consejo de ministros.

—En breve quedará ultimada la combinación consular que se está preparando en el ministerio de Estado.

—El contraalmirante Don Claudio Montero trae de Cuba un pliego reservado del comandante general del apostadero de la Habana, para el ministro de Marina, en que da noticias nuevas sobre los fraudes recientemente descubiertos.

—Parece que en un almuerzo á que ayer concurrieron algunos demócratas progresistas, se indicó como muy probable un viaje á Valencia del señor Martos cuando se acierte el período de su exilio.

—Hemos oído que el ministro de Hacienda ha combinado y arreglado ya los presupuestos de 1880, y que se han de llevarse á efecto en los primeros directivos, el Sr. Camacho se propone respetar á los funcionarios antiguos e inteligentes, con objeto de que no se altere en lo más mínimo la marcha de los asuntos administrativos, y para justificar una vez más que el partido dominante sabe apreciar los dilatados é importantes servicios de los empleados que sean dignos de respeto y consideración.

También hemos oído que el subsecretario Sr. Rico abunda en las mismas ideas.

—Sobre inundaciones se han recibido en el ministerio de la Gobernación los siguientes telegramas:

Murcia, 27.—Según parte del alcalde de Totana, el río Guadalentín ha crecido un metro sobre su nivel ordinario. Se ha telegrafiado á Orihuela para que se tomen las debidas precauciones.

Almería, 27.—Se tiene noticia de que ayer se desbordó el río Almanzora, causando estragos en los pueblos del valle. El correo ha llegado con 18 horas de retraso por este motivo.

Tarragona, 26.—El alcalde de Tortosa participa que el Ebro, que había crecido siete metros sobre el estiaje, ha bajado 90 centímetros, saliendo de las calles inundadas, que limpian varios operarios. Los habitantes de la Cava han sufrido muchas privaciones, y además del río la ha invadido el mar.

En el barranco de Jesús ha inundado algunas casas y en el de San Antonio. No es posible el paso de carruajes desde hace ocho días por la carretera de Valencia. Todos los caminos están intransitables.

—Según dicen algunos importantes ministeriales, el gabinete, obedeciendo á altas consideraciones políticas y de propia dignidad, no relevará por ahora al capitán general de Filipinas, Sr. Primo de Rivera.

—El obispo de Urgel ha telegrafiado al gobierno anunciándole que ha llegado á un perfecto acuerdo con el delegado francés en las bases, estipuladas ya, sobre las cuestiones que se habían suscitado en la república de Andorra. Añade que se ha acordado dar un manifiesto á los andorranos, participándoles el resultado de las conferencias.

—No es cierto, como dice anoche un periódico, que el gobierno haya pensado en dar nuevos plazos para la rectificación de las listas.

El gobierno en este caso en todos los asuntos, no hará más que cumplir estrictamente la ley.

—Han sido suspendidos de empleo y sueldo los dos funcionarios de la delegación del Banco de Santander y de la administración Económica, á consecuencia del desfalco cometido en aquella sucursal.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 28.—La conferencia de La Paz á las notas de los embajadores de los nuevos negociaciones son con helénica.

—El gobierno turco está dispuesto á hacer, escediéndose á lo que ofreció en la nota de 3 de octubre de 1880.

—La misma nota se designarán á Server-bajá y á Alinizam-bajá como plenipotenciarios encargados de negociar con los embajadores de las potencias.

Londres, 28.—Hoy se han recibido graves noticias de la guerra de los ashantes. Según un despacho de Newcastle, ha ocurrido un combate muy encarnizado en Mountprospect.

Los ingleses se vieron obligados á abandonar una posición muy importante que tenían en lo alto de un monte después de consumir todas sus municiones, teniendo numerosas pérdidas, particularmente de oficiales.

Corre el rumor de que el jefe señor Colloy pereció en la refriega.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Febrero de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo.

Pocas noticias puedo comunicar hoy á los lectores: los días de Carnaval en Madrid todo el mundo sale de paseo por los espaciosos jardines de Recoletos, la Castellana, el Prado y el Tiboli.

No será nuevo decir que las máscaras han escaseado mucho, brillando por su ausencia el gusto y elegancia de sus trages.

Los ministros, deseando descansar, esta tarde se han reunido á la una y media en el palacio de la Presidencia, para ocuparse de algunos asuntos de importancia.

Por más que el Sr. Sagasta negaba se hubiesen ocupado de la cuestión de los alcaldes, tengo motivos para poder asegurar que la opinión general de los ministros es no separarse de la legalidad, tanto más, cuanto que la Ley municipal dá suficientes medios para facilitar la acción del Gobierno. De modo, que los Gobernadores emplearán todos los medios que estén á su alcance para suspender á los alcaldes ó enseñarles el camino del estricto cumplimiento de lo preceptuado en su múltiple gestión.

Zanjado pues este que podía ser un conflicto, ocupáronse los ministros de algunos asuntos del Consejo de Estado y de los nombramientos de Gobernadores de Lugo y Albacete, quedando designados los Sres. Gonzalez de la Vega y Escrich.

Se recomendó la necesidad de activar la formación de los presupuestos parciales para remitirlos al Sr. Camacho.

El Sr. Pavia y Pavia dió cuenta de un expediente de indemnización incoado á causa de un contrato hecho con tan mala suerte, que al Estado le cuesta 70000 duros.

Un asunto muy importante fué objeto de la atención de los ministros, el juego. El Gobierno acordó dedicar su actividad contra él.

Finalmente se habló de las dificultades surgidas para ultim r el tratado con Venezuela.

El Rey ha pasado la tarde en el juzgado de donde regresó esta noche.

Un telegrama de Avila dá cuenta de haberse detenido el tren descendente de Santander á consecuencia de haberse arrojado un viagero con tan mala suerte que cayó bajo las ruedas, haciendo descarrilar algunos coches.

Esta mañana ha volcado en la calle de Bailen el carruaje que conducía al ex-mariscal Bazaine que ha sufrido algunas contusiones.

Coméntase en los círculos diplomáticos la última derrota sufrida por los ingleses en el Cabo, donde han perdido más de 500 soldados. Ignórase si los boers sorprendieron al regimiento núm. 57, del que solo quedaron siete hombres.

El tiempo está lluvioso aunque no muy frío.

El Corresponsal.

Paris 27 de Febrero de 1881.

Con verdadera ansiedad se esperaba el día de hoy á fin de recibir un tributo de admiración al príncipe de la literatura francesa.

Apesar de lo desapacible del tiempo y de algunos pequeños copos de nieve que en las primeras horas de la mañana cayeron, las calles por donde la procesion debía pasar hallábanse ocupadas por un gentío inmenso.

A las 10 empezaron á reunirse los manifestantes en el Arco de la Estrella, y á las once se ponian en movimiento para desfilir bajo el balcon donde se hallaba Mr. Victor Hugo, quien profundamente conmovido saludaba bañados los ojos en lágrimas á los representantes que de todas las provincias han acudido.

Delante de la casa del insigne escritor se habían colocado varios canastillos destinados á recoger las flores, pero fué tal el número de las que se ofrecieron que bien pronto hubo necesidad de admitirlas en el pórtico, no siendo suficientes las personas encargadas de ellas.

Todas las comisiones representantes de la ciencia, las artes, la industria y el comercio han tomado parte en union de mas de cien sociedades musicales.

Mr. Ferry y los demás ministros han estado á felicitar al autor de «Los Miserables», habiéndolo hecho asimismo Mr. Grevy, que manifestó lo hacia en nombre la República.

El número de personas que tremolando banderas y estandartes ha tomado parte en esta entusiasta fiesta pasa de trescientos mil, sin que ni por un solo momento se haya alterado el orden.

Los manifestantes abandonaron la avenida d'Eylau entonando la Marsellesa y vitoreando al Gobierno, á Victor Hugo y á la República.

Los actores del teatro de la «Comedia Francaise» han ofrecido al anciano poeta una corona en cuyas cintas se leían los titulos de sus mejores obras.

A las seis de la tarde, hora en que escribo estas líneas, no ha terminado aun de desfilir el cortejo de escritores, artistas, obreros y toda clase de gente, que se disputan el sitio para contemplar al inspirado autor de «Hernani, Ntra. Sra. de Paris, La Piedad Suprema, El Sentenciado á muerte» y otras mil que el mundo no se cansa de leer y jamás concluirá de admirar.

La conversacion sostenida durante la noche ha sido relativa á la misteriosa muerte del General Ney, la que se atribuye á un asesinato y no á suicidio.

—El Carnaval.—Apesar de las veleidades del tiempo ha sido en estos días grande la concurrencia en pa-

—El Carnaval.—Apesar de las veleidades del tiempo ha sido en estos días grande la concurrencia en pa-

—El Carnaval.—Apesar de las veleidades del tiempo ha sido en estos días grande la concurrencia en pa-

Gacetas.

—El Carnaval.—Apesar de las veleidades del tiempo ha sido en estos días grande la concurrencia en pa-

seos, teatros, bailes y demás puntos de recreo, de cuyas fiestas nos ocuparemos con más detenición.

—Ceremonia nupcial.—Ayer noche tuvo lugar con la solemnidad que corresponde á la clase de los contrayentes, el enlace de nuestro querido amigo el Sr. D. Ernesto Romá y Figueras con la Srta. Doña María de las Mercedes de Michao, hija de los Sres. Marqueses de Valde-Inigo. Bendijo la union el Excmo. é lmo. señor Obispo de esta Diócesis ante un altar levantado en el salon principal de la gran casa de los Marqueses del Salar, habitado hoy por la familia de la novia. Vestía esta un magnifico traje de brocado blanco de tres altos adornado con ricas blondas, regalo del señor Romá, y completaba la toilette un velo de encajes, corona y ramos de azahar, y un hermoso aderezo de brillantes y perlas, obsequio de la distinguida Sra. Madre del novio. Este vestía de rigurosa etiqueta. Los padrinos lo fueron el Sr. D. Eugenio Zendera y su Sra. esposa, y testigos los Sres. D. Manuel Courtoy, D. Nicolás de Michao, D. Manuel Lopez y don Angel Izardí. Terminada la ceremonia, á que se dió principio á las nueve, se sirvieron dulces, pastas y helados con elegante profusion, y en el tren misto salieron los nuevos esposos para Sevilla y Cádiz, donde piensan pasar los primeros días de su luna de miel. Que esta sea tan larga como su vida y que dure muchos años la felicidad de que son dignos, es lo que de todo corazon les deseamos.

—El vigia.—Luchar en el mundo suelen—la verdad con la mentira. —Mentira es el Carnaval,—y es la verdad la ceniza.

—Agradan.—La compañía de zarzuela que ocupa el Teatro Principal continúa haciendo las delicias del público. En la segunda noche tuvimos el gusto de ver á la Sra. Brieva, Doña Amalia, que como siempre agradó mucho por sus condiciones artísticas. La Sras. Leida, Ragner y Ciudad han sido muy aplaudidas, como merecen, y las mismas demostraciones han recibido los Sres. Sala y Pastor, que ya eran muy apreciados en Córdoba, el Sr. Navarro, que obtuvo un triunfo en los «Comediantes», y el Sr. Ficarra, actor notabilísimo y de inteligencia, cuyas cualidades da á conocer desde el primer momento. En «Las Campanas de Carrion» raya á una admirable altura, produciendo en el final del segundo acto el mismo efecto que tan repetidas ovaciones le ha valido en Madrid y Cádiz, y en cuantas poblaciones ha ejecutado esta que podríamos llamar creación suya. Los coros buenos y la orquesta perfectamente. Todos se esfuerzan por complacer y el público corresponde llenando las localidades.

—Recandacion.—Hé aquí la obtenida los días 26 y 27 en los felietos de esta capital: Central 665 pesetas 76 céntimos.—Puento, 1022 47.—Pretorio, 1468 49.—San Sebastian, 449 96.—Tejares, 222 31.—Matadero, 2029 64.—De las 5852 pesetas 62 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2699 69.—A la provincia y Municipio 2699 76.—Adicionadas, 453 17.

—Ruido sin nueces.—En la calle de Almonas se lamentaba ayer por

lazos creados por el amor, llevados de la ambición ó del orgullo?

Madama Gaillot se apercibió entonces de que su deseo de declararse una contradicción.

—No se trataba entonces de la señorita Severino, murmuró.

—En ese caso ¿tiene Vd. dos morales y dos justicias? exclamó Elias; no me ha indicado Vd. misma mi deber advirtiéndome del peligro en que se encontraba la reputación de Ana?

—¿Yo? dijo admirada Eulalia. ¿Qué necesidad tenía Vd. de hablarle de la hija de Severino? de obligarlo á hacer una confesion?... Ahora se obstinará, aunque no sea mas que por amor propio.

—¿Tengo yo la culpa de que esté enamorada de esa chica? respondió con acritud madama Gaillot.

—La tiene Vd. de que sepa que se halla comprometida con él y por causa de él; sus ridiculas confiden-

de las alamedas mas distantes de la fábrica, y madama Gaillot le refirió cuanto había acontecido, comenzando por la confidencia de Dubois. El banquero dejó escapar al principio algunas exclamaciones de sorpresa y de despecho; pero cuando Eulalia llegó á su entrevista con De Beaucourt, no pudo ya contenerse y:

—Mal hayan los tontos, amen! exclamó; lo ha echado Vd. á perder todo.

—¿Yo? dijo admirada Eulalia. ¿Qué necesidad tenía Vd. de hablarle de la hija de Severino? de obligarlo á hacer una confesion?... Ahora se obstinará, aunque no sea mas que por amor propio.

—¿Tengo yo la culpa de que esté enamorada de esa chica? respondió con acritud madama Gaillot.

—La tiene Vd. de que sepa que se halla comprometida con él y por causa de él; sus ridiculas confiden-

brino la explicacion que hace poco hemos referido, el banquero recibia noticias de las gestiones infructuosas de Severino, de su salida de Paris, y con ellas la seguridad de que el fabricante habría dejado, en breves días, de ser su competidor.

Seguro, pues, del éxito de todos sus proyectos, no teniendo nada que temer ni que desear, juzgó que había llegado el momento de anunciar á De Beaucourt la alianza que le tenían preparada.

Acababa de plegar nuevamente la carta en que le avisaban de la ruina definitiva de su rival, y, ardiendo la mirada, risueño el semblante, se disponía á bajar al jardin en busca de su sobrino, cuando madama Gaillot entró en su despacho.

—Tengo que hablar á Vd., dijo Eulalia.

—Yo tambien. Se encaminaron juntos á una de

Vd. que abandone á Ana, encargándose de hacerle una visita de pésame por la pérdida de su honor.

No encontrando qué responder Eulalia creyó que debía mostrar dignidad.

—Me falta Vd. al respeto, dijo. —Entonces me callo, respondió el joven saludando.

Madama Gaillot dió algunos pasos para retirarse; pero se detuvo de repente como una actriz descontenta de sí misma. Se volvió hacia De Beaucourt, pronunció la palabra «ingrato!» con entonacion solemne, y desapareció entre los sauces con gesto y ademán desolados.

Apenas la perdió de vista, Eulalia corrió al pabellon. Ana, apoyada contra el ángulo de la ventanilla, juntaba las manos é inundada en lágrimas:

—Perdida! exclamó viendo al joven.

—No, respondió este con ex-

La mañana a una pobre muger de que le habían robado un pan y algunos cuartos. A sus lamentos acudieron varias mugeres que la rodearon: se habló mucho del asunto sin que parecieran ni el pan ni los cuartos, que como es natural se alejaban de aquel alboroto.

Bien venido.—En la madrugada de ayer llegó a esta capital procedente de Madrid nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Conde y Luque, Diputado a Cortes por Córdoba, que a pesar de la hora fué recibido por muchos de sus amigos.

El tiempo.—El Carnaval nos ha dado de todo en Córdoba. Lluvias, truenos y sol. Ayer cerramos la edición antes de la hora de costumbre: el chirrido de las máscaras que aun no se habían retirado ó ya salían para los bailes, penstraba en nuestra redacción y las peticiones de los operarios nos hicieron soltar la pluma. Cuando esto sucedía casi mediaba la noche y la animación subía de punto. Veremos como se despiden el dios mitológico de las burlas.

Viage.—Hoy en el tren correo saldrá de Córdoba el Sr. D. Ubaldo de Rivas, nuestro estimado amigo, Secretario de este Gobierno civil, con dirección a Madrid, donde lo llaman asuntos de interés para su provincia y del suyo particular.

Parece increíble.—Las diligencias practicadas en averiguación de los autores del robo que tuvo lugar el veintinueve de Enero anterior en una casa de la calle de Encarnación Agustina, consistente en una polonesa y un terno, han dado por resultado el encontrar la papeleta de empeño de la polonesa, que en veinte reales se depositó en una casa de préstamos, así como también se ha descubierto que el terno fué vendido en un baratillo en cinco reales. Los autores han sido presos por el cuerpo de orden público y conducidos a la cárcel a disposición del juzgado del distrito que entiende en el asunto.

Artistas.—La Sra. Ceciliu y el Sr. Turpin han sido muy aplaudidos en el Teatro del Recreo en las varias obras en que se han presentado. Desde luego damos la enhorabuena a la empresa por estas adquisiciones, que completan el cuadro, aun cuando esto le imponga sacrificios que el público sabrá recompensar.

Defunción.—El viernes de la semana anterior ha fallecido en Madrid la virtuosa Sra. D.^a María del Carmen Barranco y Lopez, viuda de D. Rafael de Ramos. Las excelentes cualidades de la difunta, que dedicó todos los momentos de su vida al amor de su familia y a las obras de caridad, le grangearon siempre el afecto y la consideración general, y sobre todo de las personas que más frecuentaban su agradable trato. Estas causas son hoy las que aumentan más el dolor de su buen hijo, hermanos y demás familia, a los que acompañamos en su justo dolor.

Subasta.—El día diez se subastan en la Alcaldía de Montilla cinco fanegas y cuatro celemines de tierra puestas de olivar, sitio de Riofrio, de aquel término, capitalizadas en cuatro mil ochenta y nueve pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1598.—Paz entre Francia y España.—1810.—Nacimiento del actual Pontífice en Carpinato.

Efectos.—El Carnaval no ha salido limpio este año, puesto que el vino ha hecho algunos estragos. El domingo sufrieron dos hombres en la calle de San Basilio, de cuya broma uno fué al Hospital de Agudos gravemente herido y otro a la cárcel. Por supuesto que ambos iban bien armados.

Reposo.—En el de anteayer se cogieron veintinueve panes faltos.

Obstáculo.—El segundo día de Carnaval dió una máscara el escándalo del siglo en la calle de Alfonso XII con el propósito de no permitir entrar gente en una taberna. Intervino un municipal.

Pronósticos.—Segun los del aragazano para el mes actual, habrá al principio de él una revolución atmosférica muy notable con algun trueno y granizo a mediados, algun día bueno, pero retrocede terriblemente, haciendo todo género de mal tiempo en mar y tierra: luego mejora y concluye formando un contraste notable, pues llega a una temperatura excesiva é impropia de la estación, acompañada de truenos, granizo y

Estadística.—Durante el mes de Febrero nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital treinta y cinco varones y cuarenta y cinco hembras. Murieron treinta y cinco varones y veinte y una hembras. Aumento de población veinte y cuatro.

Diálogo.—Preguntaba ayer un sugeto a su prometida: ¿De qué te parece que me distrae?—Y ella le contestó con seductora sonrisa: Lávatela cara y nadie te conocerá.

Para bailar.—Anteanoche fué conducido a la Despensa un jóven al que un sereno ocupó una faca mayor que él.

Los arroyos.—A dos vendedores los fueron recogidos anteayer tres litros y medio de leche que no estaba tan pura como era de desear.

Datos.—En el distrito de la derecha de esta capital nacieron durante el mes anterior sesenta y dos varones y sesenta y cuatro hembras. Murieron cuarenta y dos varones y veinte y dos hembras. Aumento de población sesenta y dos.

Ilusiones.—Decía un filósofo en un baile estos días. Una muger con un dominó, y oculto el rostro con la careta tiene algo de misterioso. Su personalidad desaparece, y queda el tipo. Aquella es la muger de nuestros sueños, la idealidad con que soñamos. Estas perfecciones se las robamos a la imaginación; pero la realidad viene despues á ser el juez que falla el proceso.

Escándalo.—Lo produjo muy regular anteayer tarde en la calle de los Angeles un individuo que sin duda muy bebido insultaba á su padre, y que huyó á la vista de un municipal.

Precio medio.—El de el trigo en esta provincia en Enero próximo pasado fué de 18 pesetas 68 céntimos el hectólitro; maíz 16; centeno 13'39; cebada 9'51; kilógramo de arroz 56 céntimos; de garbanzos 38; de paja 4; de carne de vaca 1'77; de carnero 1'15; de tocino 2'26; litro de aceite 68 céntimos; de vino 38; de aguardiente 85.

Resumen.—Como aparece de los datos que publicamos en otro lugar acerca del movimiento de población de esta capital, resulta que se ha aumentado aquella durante el mes anterior con ochenta y cuatro personas. Más vale así.

Telégrama.—Uno expedido el día veintinueve del pasado por la estación de esta capital, con dirección á D. José Morales, Madrid, Jardines treinta y seis, se halla detenido en el Gabinete Central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Receptones.—El general Sartorius ha sido recibido por S. M. el rey y el Presidente del Consejo de Ministros, é inmediatamente le confiaron el mando de una de las divisiones de Zaragoza ó Navarra, pero dicho general espuso respetuosamente no poder aceptar el mando que se le confiaba por la necesidad de atender á su mucha familia y no ser el clima apropiado para el estado de su salud: el gobierno quedó en recompensar sus servicios con el ascenso inmediato por ser el general más antiguo en el escalafón del ejército.

Buena pesca.—Ha sido presa y puesta á disposición del juez municipal de Adamuz el día veintiseis del pasado una muger autora del robo de un manto á una vecina suya, y á la que la guardia civil de aquel puesto encontró con el cuerpo del delito.

Pensamiento.—La justicia brilla á través de los mismos errores. El desengaño es el obligado cortejo que sigue á las pasiones desordenadas. La ceniza reemplaza á los oropeles mundanos. Siempre sin embargo triunfa una virtud suprema: la esperanza.

Poesion.—Ya la ha tomado de su nuevo é importante puesto en el ministerio de Fomento nuestro querido amigo el Sr. D. Antonio Fernandez Grilo, á quien felicitamos cordialmente.

Presupuesto.—Hasta el ocho del corriente se halla á la vista el de San Sebastian de los Ballesteros.

Cantar.—Hoy que es día de verdades—no estrañes de ti me queje—cuando me dejas postrado—con la ceniza en la frente.

Autoridad.—En el mismo número que dá cuenta *La Correspondencia* del nombramiento de D. Manuel Ballesteros para el subgobierno de Linares, añade despues: «El comité liberal dinástico de Linares y numerosos amigos políticos reunidos en fraternal banquete para felicitar al nuevo sub-gobernador Sr. Balleste-

ros, han elevado una protesta unánime de adhesión al gobierno, y han brindado con entusiasmo por S. M. el rey, por el gobierno y por el ilustre duque de la Torre.»

Expedientes.—En los de los maestros de Belmés se ha mandado anotar el resultado de los últimos exámenes del año anterior.

El tabaco.—Un cigarradorá fuerzas—al tostado gañan que cava y sudas;—la bota el zapatero no concluye—si el humo del cigarro no le ayuda.—¡El letrado con él chupa y arguye!—y si la gota crónica y aguda—afige al setenton hipocondriaco,—le alivia, más que el médico, el tabaco.—Al jugador que pierde su dinero;—al aguador que rompe su botijo;—en su hondo calabozo al prisionero;—al demente en su jaula; al mundo entero—le consuela el fumar.—¡Oh! qué bien dijo—sacando de su bolso el tabaquero—(¡lámese Pedro ó Juan, Diego ó Ciriacó)—el que dijo: «A mal dar, tomar tabaco.»

Va de villas.—El día veintiseis del pasado fué puesto en la cárcel del Carpio y á disposición del señor Juez municipal el autor del robo de una yegua, que tuvo lugar dos días antes en aquella población. El autor del robo, al que la guardia civil ha capturado, es conocido por Felipe Villa.

Cartas.—Se hallan detenidas en esta administración de Correos dos cartas, la una por falta de dirección y á nombre de D. Agustín Calderón, provincia de Sevilla, y la otra por faltarle quince céntimos de peseta, dirigida á la Habana á nombre de don Rafael Morillo y Gomez, calle de San Pedro.

Sustitucion.—Para la de la escuela de Obejo ha sido propuesta por concurso doña Catalina Cañasveras.

Gastos.—Se está publicando en el periódico oficial de esta provincia la nota de las cantidades que para primera enseñanza deben consignar los Ayuntamientos de la misma.

Puesto importante.—El intendente de ejército nuestro amigo D. Juan Goncer se ha encargado interinamente de la Secretaria de la Dirección de Administración militar.

No son pocos.—Diez y ocho mujeres y diez hombres hay ya presos en la instruida por el robo hecho a... Obispo de Avila.

Otra te pego.—Los periódicos de Sevilla llaman la atención acerca del uso de la trichina en la confección de jarabes con peligro para la vida de los consumidores.

Vides.—Ha llegado á Madrid una remesa de las pedidas á Norte-América para su plantación en nuestro país, y en breve serán repartidas á diversos viticultores.

Descarriada.—Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se encarga la busca y captura de Isabel Albarran Ruperti, que desapareció de Sevilla el catorce de Febrero y que padece de enagenación mental.

Apuestas.—Entre las muchas que mañana se cruzarán en el reñidero de gallos de Sevilla, hay una de veinte mil reales.

Carrer es.—Los noventa y seis kilómetros de Nueva York á Filadelfia los recorre una locomotora nueva-mente inventada en hora y media.

Enfermedades de las glándulas.—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para afectar una cura, es la Zarpaparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva el hígado está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparación. Es el único específico por ulceración en ese órgano tierno y susceptible, y su elementos tónico también ejerce una poderosa influencia de sujeción en las tercianas, las calenturas, las fiebres remitentes, y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado á las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 393

EL VIEJO MUNDO, TRIBUTARIO DEL NUEVO.

El nuevo mundo! La América! Quién escribirá algun día la historia de todos los productos con que la fecunda

conquista de Cristóbal Colon ha enriquecido la vieja Europa? La vida moderna ha visto multiplicar sus gozes por los tesoros de todas clases que nos envían aquellas regiones encantadas.

Entre estos tesoros, hay alguno mas precioso que la corteza bienhechora cuya virtud es cortar las fiebres y restaurar las constituciones? De las Indias nos viene la Quina. Desde el siglo XVI, la medicina se amparó de este remedio infalible y se utiliza su acción sobre el estómago. El empobrecimiento de sangre, la flojedad orgánica, la periodicidad de ataques, la gastralgia etc. etc., fueren combatidos por la quina, y sin embargo, cuanto no deja que desear el método de extracción de sus principios esenciales. Era necesario que un químico célebre hiciera de este objeto especial de sus estudios. Se aplicó á elegir cortezas de origen seguro, á tratarlas con aparatos de su invención, á evaporar el producto al abrigo del contacto del aire y del calor, á darle una forma inalterable, así se obtuvo la *Quina Bravais*.

Desde entonces la Quina fácil de tomar indiferentemente mezclada con agua, aguardiente ó vino, aconsejada por los médicos para las fricciones generales y locales, debía entrar en la práctica corriente y vulgarizarse conforme iba mejorando, formando por último el cumplimiento mas seguro del tratamiento de la anemia por el hierro.

He ahí lo que en esta época de descubrimientos científicos puede obtener un hombre animado del fuego sagrado. M. Bravais ha llegado apenas á la edad madura y su nombre es ya inseparable del de tres eminentes fuentes de salud: *El Hierro Dializado, La Quina, El agua de Vernet*.

Para facilitar á nuestros lectores el uso de los productos *Raoul Bravais*, diremos que estos productos, *Hierro, Quina y Agua de Vernet*, se hallan en todas las buenas farmacias de nuestro país. Las personas que deseen obtenerlos directamente de Francia, pueden dirigirse á Paris, sea al centro de la sociedad *Raoul Bravais* 26 avenue de l'Opera, ó en los depósitos de esta sociedad, 13 rue Lafayette y 30 avenue de l'Opera.

Administración del matadero y carnicerías.

Semana del 17 de Febrero de 1881.

Extracto de la cuenta de dicha semana dada por esta administración.

45 cabezas de ganado vacuno.	864 ⁵
188 idem de lanar y cabrio.	3059 500
Total consumo.	11704 500

Movimiento de la Bolsa de Quebras.

Existencia á fin de la semana anterior.	1648 89
Suplemento hecho en la presente.	30 25
Existencia que resulta para la entrante.	1616 64

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 24 de Febrero de 1881.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

—Hoy, San Simplicio, papa, y compañeros mártires. Mañana, San Hemeterio y San Celedonio, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, el Hospital de San Jacinto, Dolores por el Excmo. Sr. Marqués de Valde flores, y su hermano D. Rafael Rubi por sus difuntos padres.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—En todas las Parroquias y en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo darán principio hoy los ejercicios cuaresmales, despues del toque de oraciones.

—El día seis del corriente, como primer Domingo de mes, habrá Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazon de Jesús en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho de la mañana, y los ejercicios acostumbrados á las cuatro y media de la tarde.

—Hoy al toque de oraciones será trasladada en procesion, rezándose el Santo Rosario, la Sagrada Imágen del

Santo Cristo de las Animas, desde su ermita á la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

+
LA SEÑORA
D.^a CARMEN BARRANCO Y LOPEZ,
VIUDA QUE FUÉ DE
DON RAFAEL RAMOS.
Falleció en Madrid el Viernes de la semana anterior.
Su hijo, hermanos, sobrinos y primos de la finada, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy.
La zarzuela en un acto, *Por un inglés.*—La zarzuela en un acto, *La cebra tira al monte.*—La zarzuela en un acto, *Don Sisenando.*—A las ocho y media.
Entrada 3 reales con opcion á uno de consumo.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 26 de Febrero.
Consolidado interior, 21'45.
Amortizable, 40'975.
Bonos 99'60.
Ferro-carriles, 41'40.
Acciones del Banco, 000'00.

CAMBIOS.

Madrid á 5/8 daño.—Sevilla, 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Múrcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 5/8 id.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 37 á 43 rs. fanega.—Cebada de 18 á 21.—Habas de 24 á 26 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 120.—Escala 13 á 14.—Alberjones á 26.—Harina de 1.^a Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.^a de otras procedencias á 19 reales. Del país á 21; 2.^a á 18 3.^a id. 14.—Carne de vaca á 1,80 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,36 pts.—Tocino 1'37 kilo. Lomo 1'75.—Manteca 1'75.—Pajarí 1'37.—Cerdos á la canal 1'37.—Aceite en los molinos á 31 reales arroba.—En la ciudad de 46 á 50 arroba.

Pan á 36 céntimos el kilogramo.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

RAMBLA.—Fanega de trigo 40 reales.—Cebada 21.—Escala 12.—Alpiste 40.—Habas 23.—Garbanzos, 60.—Aceite 31 reales la arroba.—Vino 30.—Vinagre 15.—Libra de carne 4'50.—Jamón 9.—Tocino salado 6.

CASTRO DEL RIO.—Trigo 38 reales fanega.—Cebada 18.—Escala 15.—Habas 21.—Garbanzos 56.—Yeros 20.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 30.

—Cebada 24.—Yeros 28.—Jugo.—Habas 28.—Aceite 32 rs. arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las dos de la misma y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á las 10 y 41 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 9 y 000 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve de id.

Precios: Primera clase, 65'00.—segunda 49'20.—tercera 39'40.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios El primer t. que conduce el correo, sale de Sevilla á las 2 y 41 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 41 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 18 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 25 de la mañana, (mixto.)

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.



Nada mas que 10 reales allover la máquina.

VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALS SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que se coser en cualquier forma.

PRECAUCION En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, mas de 2000 fabricaciones de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas el mercado por útiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres SINGER PER ORACIONADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho rad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La compañía fabril SINGER, en cualquiera población del mundo de alguna importancia.

CORDOBA, 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

La Esperanza. HEATON Y BRADBURY, MALAGA. FUNDIDORES Y CONSTRUCTORES DE PRENSAS de todas clases y TRITURADORAS de algodón. MOLINOS de viento y de agua.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE. Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN. (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbraimientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curación de: Llagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tratamiento suficiente. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo a firma la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

CAPSULAS DE GRIMAULT y Cª AL MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copoiba líquida. Depósito en Paris, GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

Semana Santa. En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de Ramon Garcia Marin, calle de Letrados número 22, se ha recibido un gran surtido de Devocionarios de todas clases y precios sumamente arreglados, como igualmente botellas de la tan renombrada La mejor de las Tintas de J. Gardot: la hay tambien superior por cuartillos á 2 y 3 reales uno.

Venta. Se hace de una pila de piedra franca, un deposito de madera, forrado de plomo, de cabida de unos mil litros, una bomba de bronce, una forjilla propia para platería y otros varios efectos. Casa de Baños. 15-13

Depósito calle Pedregosa núm. 13. Pianos de Erad, Gavean, Pleyel, Pruvost, y los renombrados de Renisch de cuerdas cruzadas, pianos á cuatro cuerdas cada tono, cuerdas cruzadas, sistema Norte Americano, pianos Nacionales de la fabricación mas superior, maderas de ébano, magníficos organos melodíams, alquileres y cambios, ventas á plazos, reparaciones y situaciones. 8-3

Saca de piedra. Sobre trescientos metros cúbicos se necesitan en la colonia Santa Isabel. Para tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera. 54 4

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquin Fuentes y en la farmacia del Dr. Marin, Ten lillas.

IMPORTANTE PARA TODOS SAL DE FRUTA DE ENO. Este producto, obtenido de las frutas en su perfecto estado de madurez, constituye el remedio más sencillo y seguro que se conoce para combatir todos los desarreglos del HIGADO por inveterados que sean, ya sea cualquiera su origen. Egerce una natural accion sobre los órganos de la digestion, absorcion, circulación, respiracion, secrecion y excrecion. Cura las dispepsias, accidentes del estómago, dolores biliosos de cabeza, vértigos, opresion, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado sobre ácido de la sangre. Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros análogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con él un purgante de excelentes resultados. Unico depósito en esta capital, farmacia del Dr. Marin.

Almacen de maderas de Flandes establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10. Gran surtido de tablones en todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs. tablon á 28. 30-9

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY ELISABETH S-MARIE. Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga. Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido carbónico. Unico depositario y concesionario en España: L. D. ENRIQUE DRY, en Barcelona. EN HALLAN EN TODAS FARMACIAS EN ESPAÑA.

Venta. Se hace de varios cuadros de teatro para señora, Se acaban de recibir en el establecimiento de Frantes, Paredor de San Pablo, que se espaldarán á los precios siguientes: Manzanilla en madera á 8 rs. litro. Id. en botella á 8 rs. Id. mas superior á 12 rs. botella. Jerez amontillado fino á 12 rs. id. Flor Jerezana á 14 rs. id. Anton Pericon W. á 18 rs. id. Especialidad en vinos, aguardientes y licores superiores de pais y del extranjero.

Arrendamiento. Desde S. Juan proximo se hace de un local en el Campo de la Merced, junto á la bodega del Sr. D. Pedro Lopez, donde existen hoy las máquinas de eserrio. Para tratar en la calle Puerta del Ossario núm. 30. s10-3

Arrendamiento. Desde el dia hasta San Juan proximo se arrienda la mitad de las habitaciones de la casa calle Pileto núm 3. En la misma darán razon para tratar. s4-3

Arrendamiento. Se hace para des de San Juan en adelante el de la casa sin número calle de Torres-Cabrera, esquina á la de Domingo Muñoz. Para tratar, con su dueño, Liceo 51. s4-4

Pérdida. El dia 21 de Febrero se extravió del corrijido del Arsenal una vaca colorada, próxima á parir ó parida. La persona que la haya encontrado ó sepa su paradero, se servirá avisar en casa de D. Rafael Cabrera, plazuela de San Andrés, núm. 59, y se le gratificará.

Venta. Se hace de un piano de mesa en buenas condiciones y por un precio módico, calle de la Plata núm. 12, daran razon. s4-4

Aviso. Un jóven desea colocarse en un escritorio para toda clase de ejercicio perteneciente á la pluma: para mas informes parador del Toro. s4-4

BOMBAS de riego, COLUMNAS, PUENTES, REPRESENTANTES DE LA J. y F. H. CON DEPÓSITO DE SUS ARADOS y MÁQUINAS AGRÍCOLAS. En arados los hay de todos modelos, como para dar de subsuelo á la tierra, para cavarla y formarla en camellones, surcos y acequias, para arrancar patatas, cultivar las viñas, etc., etc. Grajas, rodillos desterronadores, cultivadores, extirpadores, heneadoras, guadañadoras y segadoras «Simplex.» Maquinaria de cultivar á vapor por sistema directo con dos locomotoras, y por sistema indirecto á roundabout con máquina locomóvil, cables y anclas automáticas. Trilladoras con aparato para cortar y machacar la paja, aventadoras y sembradoras de la fábrica de R. Garrett é hijos. Representante en Córdoba, D. Rafael Bujalanco, Madera alta 16, quien facilitará los modelos y cuantos pormenores deseen.

AMBARINA VEHIL. Siendo hoy los únicos poseedores verdaderos y puro LIQUOR de AMBAR, habiendo podido dar su asociacion con los pios calmantes que con un exito usa la ciencia, recomendamos en asegurar ser TILLA PECTORAL para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vias respiratorias. En Córdoba: Sres. Fuentes y Terroba, Marqués y Urbano, Carraseo, y Yusee.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelonay en las principales de España, América y Portugal.

CAPE NERVINO MEDICAL. EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, inclusive la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las prales, farmacias de Madrid y de provincias.—En Córdoba, farmacia de J. Fuentes. DR. MORALES, Carreteras, 39, pral., Madrid.